

Comunicación

Tel. 93 230 50 84/50 94/51 84

Tel. 91 595 10 54

abertis.comunicacion@abertis.com

Relaciones con Inversores

Inv. Institucionales y analistas

Tel. 93 230 51 26/ 50 57

Oficina del Accionista

Tel. 902 30 10 15

relaciones.inversores@abertis.com

ABERTIS HACE EFECTIVO EL PAGO DE UN DIVIDENDO A CUENTA DE 0,28 EUROS BRUTOS POR ACCIÓN

- El Consejo de Administración ha acordado iniciar los trámites para convertir las acciones de clase "B" en títulos ordinarios, agrupando todas las acciones en una sola clase y serie.

Barcelona, 22 de octubre de 2007. - **Abertis Infraestructuras** hace efectivo hoy el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio 2007 por un importe bruto de 0,28 euros por acción con derecho a dividendo, que representa un incremento del 12% respecto al abonado en octubre de 2006.

Cabe recordar que, además, el pasado mes de julio se llevó a cabo la tradicional ampliación de capital liberada de una acción nueva por cada 20 antiguas, que supone un 5% de incremento en la retribución al accionista.

El importe máximo total del dividendo a cuenta asciende a 178,8 millones de euros y se distribuirá a la totalidad de las acciones con derecho a dividendo emitidas por la sociedad ("A" y "B"), incluidas las procedentes de la última ampliación de capital.

Reconversión acciones

El Consejo de Administración de **abertis** ha acordado la conversión de 37.036.366 acciones de clase "B" en 37.036.366 acciones ordinarias, de acuerdo con los términos y condiciones recogidos en el folleto registrado ante la CNMV el 13 de junio de 2002.

Las acciones de clase "B" fueron emitidas en julio de 2002 con motivo de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de **Acesa Infraestructuras** sobre **Ibérica de Autopistas (iberpistas)** para atender a la modalidad de canje acordado en aquella operación. Dicha OPA fue previa a la fusión con **Áurea Infraestructuras** que dio lugar a la creación de **abertis**.

La OPA presentada sobre **iberpistas** preveía el pago de un dividendo adicional únicamente para los títulos de clase "B" cuya distribución estaba fijada para el 20 de octubre de 2007 (5 años y 3 meses desde la fecha de publicación del resultado de la OPA).

El pago de este dividendo adicional habría tenido lugar en el caso de que las acciones de **abertis** en este período no hubieran superado el 40% de revalorización (14,87 euros por acción) respecto al precio de referencia de la OPA, que era de 10,62 euros por acción.

Al haberse revalorizado **abertis** un 170% en este período (teniendo en cuenta las ampliaciones de capital liberadas), no corresponde abonar ninguna cantidad por este concepto.

Los accionistas con títulos de clase "B" han disfrutado de los mismos derechos que los accionistas de títulos de clase "A", entre éstos el cobro de los dos dividendos ordinarios que la compañía efectúa anualmente, a los que se suma la tradicional ampliación de capital liberada en la proporción de 1 acción nueva clase "A" por cada 20 acciones antiguas, sean éstas de clase "A" o clase "B".

abertis ha iniciado los trámites para la solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones y se estima que éstas puedan cotizar en el plazo máximo de un mes. Así, las acciones de clase "B" se convertirán automáticamente en acciones ordinarias (hasta ahora conocidas como clase "A"), agrupando todos los títulos en una sola clase y serie, suprimiendo las clases y todas las características referidas a las acciones clase "B" que desaparecen, manteniendo los titulares de estas últimas el mismo número de títulos previos a la conversión más las acciones de clase "A" que recibieron durante estos cinco años si suscribieron los derechos de las ampliaciones de capital liberada.

ANEXO: Evolución de las acciones de clase "A" en relación a la modalidad de canje establecida

